

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS PETROLEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se dedica; a). La prestación de servicio de transporte público y/o privado de carga pesado en general, en camiones tipo cajón y plataformas, tráiler, volquetas, cabezales, tanqueros, en la Provincia de Orellana y fuera de ella; b). Importación, exportación, distribución y comercialización de vehículos, industriales y de oficina, maquinaria de metal mecánica, industrial y automotriz; c). Administrar ensambladoras de vehículos; d). Reconstrucción de vehículos; e). Administrar e instalar servicio de surtidores de combustibles, lubricantes y mantenimiento en general de vehículos; f). Prestación de servicios generales a empresas dentro del sector y fuera de él en: asesoría, capacitación, investigación, ensayo, proyectos técnico científico, experimentales, tratamiento y prevenciones de desbordamientos de crudo, todo lo concerniente a la remediación ambiental, así como en seguridad industrial dentro de los campos de explotación y exploración petrolera; g). elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería civil, servicios generales de cuadrillas para mantenimiento de vías y campamentos; montajes de líneas y oleoductos como tanques de almacenamiento y suelda en general; h). alquiler y mantenimiento de generadores de energía eléctrica; i). mantenimiento de vías, puentes, campamentos y plataformas petroleras; j). pintura industrial de campamentos, tanques, estaciones y en todas las demás relacionadas con la prestación de servicios generales en la actividad empresarial e industrial de la zona y fuera de ella; k). podrá organizar diferentes servicios lícitos en beneficio de la sociedad; l). en general toda clase de actos y contratos, civiles, mercantiles y demás permitidos por la ley o de cualquier naturaleza de bienes muebles e inmuebles, relacionados con el objeto social principal. la empresa fue creada bajo resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06. Q.I.J 2959 del diez y ocho de agosto del año 2006 con domicilio fiscal en la Ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

POLITICAS CONTABLES

Propiedades, planta y equipo.- Al costo de adquisición ajustado. El costo ajustado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los activos.

Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo	10%
Equipo de computo y Software	33%

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado y su esencia sobre la forma.

Cuentas por cobrar a clientes.- Se registra en base al costo histórico, y no se registra ningún tipo de valoración por incobrabilidad.

Propiedad planta y equipo.- Se registra al costo histórico y se deprecia de manera anual conforme a la Ley Tributaria.

Proveedores.- Se registran de acuerdo al costo histórico.

Impuestos.- Corresponden a las retenciones establecidas e impuestos generados por la Ley Tributaria.

Patrimonio.- Se registra al valor nominal de las acciones, en este caso son mil acciones a un dólar cada una, incluye reservas de ley mas utilidades por distribuir y la correspondiente utilidad del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS.

Eventos subsecuentes.- Entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.